



N° de expediente: 008140-000008-23

Fecha: 20.03.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO A EXTENSIÓN HORARIA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE REFERENTE LOCAL DEL DEPARTAMENTO E.F. Y DEPORTE EN EL CURE

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS
Tipo de Llamado:	Cerrado
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de marzo de 2023.

Se adjunta nota recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente a la Dirección del Departamento de EF y Deporte.

Las características del llamado y la integración de la Comisión Asesora fueron acordadas con la Comisión Cogobernada del Departamento.

Pase a Dirección para su consideración

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 22/03/2023 16:13:18.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Llamado a extensión horaria para cumplir la función de Referente local CURE 2023.pdf	194 KB	22/03/2023 16:12:52



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 3 de marzo de 2023

Sr. Director de ISEF
Dr Gianfranco Ruggiano
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado a extensión horaria para el desempeño de la función de Referente local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional Este (CURE), a partir de la toma de posesión y por el termino de un año.

Se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo Esc. G, grado 2. El mismo se financia por el nivel de organización presupuestal 1, d, ii.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes:

- Diego Alsina
- Silvia Lavarello
- Alejandro Trejo

Alterno: Lucía Santos



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Sin otro particular, saluda cordialmente;

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Mag. Javier Noble
Dir. Dpto. E. F. y Deportes
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de Marzo de 2023

De acuerdo con la solicitud,

Pasa a UGP por así corresponder, cumplido, pasa a CD.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 22/03/2023 16:27:49.

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 24 de marzo de 2023.

Exp.008140-000008-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a extensión horaria para docentes del Instituto Superior de Educación Física para el desempeño de la función de Referente local del Departamento de Educación Física y Deportes en el Centro Universitario Regional Este, CURE, a partir de la toma de posesión y por el término de un año .

Se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo Esc. G, Gº2.

El mismo se financiará por el nivel de organización presupuestal 1, d, ii.

Llave presupuestal 155210100

Pase a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 24/03/2023 10:40:38.

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 11 de abril 2023.

Llamado N° 024/2023 - Expediente N° 008140-000008-23

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases, los requisitos de inscripción y la conformación de la Comisión Asesora propuesta por la Dirección del Departamento de Educación Física y Deporte integrada por Diego Alsina, Silvia Lavarello y Alejandro Trejo en carácter de titulares y Lucía Santos en carácter de alterna, para realizar un llamado a extensión horaria equivalente a 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 15 horas semanales) a partir de la toma de posesión y por el término de 1 (un) año, para asumir funciones de referente local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional Este - Maldonado.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 11/04/2023 11:59:31.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Bases y Requisitos 024-23.pdf	242 KB	11/04/2023 11:03:02



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA EL LLAMADO PARA CUMPLIR FUNCIÓN DE REFERENTE LOCAL DEL DPTO. DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE EN CURE - MALDONADO.

Se propone la realización de un llamado a extensión horaria para asumir la función de **Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte** en el Centro Universitario Regional Este (CURE), a partir de la toma de posesión y por el término de 1 (un) año.

Llamado:

Llamado a aspiraciones para cumplir la función de **Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte**. Se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo de Asistente, Esc. G, G°2.

EXPEDIENTE N°: 008140-000008-23

LLAMADO N.º: 024/2023

Perfil del Cargo:

Se espera que el referente local articule el trabajo de los docentes con anclaje académico en el departamento de Maldonado, a partir de un intercambio sistemático con la dirección del Departamento.

Formación y experiencia académica y profesional en la temática específica del cargo.

Actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas a las temáticas del Departamento Educación Física y Deporte.

Experiencia en coordinación de grupos de trabajo y/o estudio en relación a esas mismas temáticas.

Se valorará especialmente el haber desempeñado funciones en ISEF, en los últimos 6 meses.

Función:

- Se espera que colabore en la organización de la enseñanza, en la inserción académica en las distintas funciones, en el diálogo con otros espacios de gestión institucional en la sede, en la evaluación de informes docentes entre otras tareas inherentes al Departamento.
- El Referente Local coordinará acciones con el Director de Departamento correspondiente, de modo de contribuir a la proyección académica del Departamento en Maldonado. Establecerá, asimismo, vínculo con el Coordinador Regional y los Coordinadores de Carreras de la regional a la que responda su cargo. Elevará una proyección de trabajo al inicio de cada año y un informe de actuación al cierre del período, así como también una valoración de los informes de actuación de los docentes del Departamento Educación Física y Deporte del CURE.
- Dependerá del Director de Departamento correspondiente.
- Colaborará con la tarea del Director de Departamento, organizando la tarea del Departamento a nivel local, en relación a los cometidos dados en el documento de estructura institucional.
- Establecerá las coordinaciones previstas con los distintos actores institucionales (Coordinador Regional correspondiente y Coordinadores de las carreras que funcionen en la regional a la que responde su cargo).
- Llevará adelante el plan de trabajo previsto para el Departamento (según definiciones de la Comisión Directiva del ISEF, a propuesta del Director de Departamento), estimulando el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y enseñanza en las áreas de conocimiento afines al Departamento y a su zona de referencia.
- Colaborará en la organización de las tareas de enseñanza de las disciplinas del Departamento a nivel de la regional.
- Colaborará en la planificación, elaboración e implementación de propuestas de formación permanente en el marco de las temáticas específicas.



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

- Colaborará al fortalecimiento del vínculo con otras instituciones y Servicios de la Universidad de la República, así como también con otros actores del ámbito del deporte.

REQUISITOS:

- 1) Documento de Identidad Original, escaneado y vigente.
- 2) Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado y vigente.
- 3) Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo**)
- 4) Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$230) escaneada (disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada**).
- 5) Trabajo escrito que atienda:
 - una valoración general sobre el rol de los Referentes Locales en relación a la estructura institucional del ISEF, y de la situación académica y política en la coyuntura actual;
 - un análisis diagnóstico de la situación de la enseñanza, la investigación y la extensión de la temática específica en el servicio, con énfasis en el CURE - Maldonado;
 - una posible proyección de desarrollo académico del Departamento de Educación Física y Deporte que tome en consideración el Plan de trabajo del Departamento y las particularidades del territorio en el que desempeñará la función.

Dicho trabajo tendrá una extensión máxima de 5 (cinco) carillas y mínima de 3 (tres), formato A4 con interlineado sencillo y fuente Times New Roman 12.

- 6) Constancia de Cargo que reviste en la Udelar.

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 hs del día del cierre** de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN

El cuadro de prelación tendrá **vigencia de 12 meses** (de acuerdo al Art. 44 del Estatuto del Personal Docente), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones o comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.**

Es de carácter obligatorio cumplir con todas las notificaciones correspondientes.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN : Web – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8.(Exp. N° 008140-000008-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155210100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 278/23. La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve: 1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional Este, Maldonado, desde la toma de posesión y por el término de un año, sujeto a informe de disponibilidad. 2 - Autorizar la realización del llamado respectivo. 3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Diego Alsina, Silvia Lavarello y Alejandro Trejo en calidad de titulares y a Lucía Santos en calidad de alterna. 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 27/04/2023 11:59:01.

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/04/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 10 de agosto de 2023.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008140-000008-23 - LLAMADO N.º: 024-2023

Se adjuntan acta de inscriptos y acta (recibida en el día de la fecha de la casilla de correo:

silvia.lavarello@gmail.com) con el informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional Este, Maldonado

La Comisión Asesora sugiere que se otorgue la extensión horaria a:

Pastorino Barcia, Martina CI 4.506.459-0

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 10/08/2023 13:30:59.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	27 KB	10/08/2023 13:29:46
Acta - informe CA.pdf	2335 KB	10/08/2023 13:29:46

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 23/05/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 024/2023 (Expediente Nro. 008140-000008-23) para la provisión interina de Llamado a aspiraciones para cumplir la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional Este, (se pagará el equivalente a 15 horas semanales, de un cargo de Asistente, Esc. G, G°2) se deja constancia de la recepción de la siguiente aspiración:

1) Pastorino Barcia, Martina

CI 4.506.459-0

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Dpto. Académico Educación Física y Deporte - **Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte** en el Centro Universitario Regional Este (CURE)

A los 26 días del mes de junio, la Comisión Asesora conformada por Lucía Santos, Alejandro Trejo y Silvia Lavarello se reúnen para orientar en el Llamado a EH interina para asumir como Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte, 15 horas. en el Centro Universitario Regional Este (CURE)

LLAMADO N.o: 024/2023 - EXPEDIENTE No: 008140-000008-23

Se presenta un aspirante:
Lic. Martina Pastorino Barcia

Se describe la síntesis del estudio de los méritos de la aspirante y una valoración del trabajo académico, apoyada en los siguientes criterios: cumplimiento de los aspectos formales y académicos (escritura, estructura, claridad y coherencia); vinculación de la producción bibliográfica del DA EyD así como el desarrollo de las funciones Universitarias a estimular en el colectivo docente del CURE

Relación de méritos: Es Licenciada en Educación Física (ISEF - Udelar) y está cursando Tecnicatura en Gimnasia Artística (IUACJ) Maestranda del Programa de Maestría en Educación Física del ISEF-UDELAR con Tesis presentada y esperando fecha de defensa. Maestrando en FHUCE, en Ciencias Humanas, opción Antropología.

En relación a la enseñanza presenta estrecha vinculación con el DA EFyD a través de las UC Deportes Individuales, Motricidad Deportiva, Teoría y Práctica del Deporte, Gimnasia Artística, así como con los cursos de formación permanente que ha dictado.

En cuanto a Investigación - publicaciones, Presenta más de 10 publicaciones, la amplia mayoría de ellas en formato capítulo de libros. Algunas de ellas referidas a experiencias de extensión universitaria. Todas están vinculadas a Estudios sociales y culturales del Deporte. Se vincula a este grupo de investigación en diferentes roles (investigadora, asistente de desarrollo de proyectos).

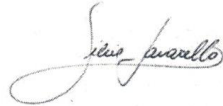
Con respecto a la extensión universitaria, presenta participación como docente en diferentes proyectos tanto en Montevideo como en Maldonado. Estos proyectos se vinculan al Grupo de Investigación al que pertenece."

Mantiene un compromiso a nivel de gestión y cogobierno en la Institución. En el campo profesional destacan para el cargo su relación con la Gimnasia Artística prevalentemente.

El trabajo académico presenta las condiciones solicitadas en cuanto a los aspectos formales de escritura y plantea el desarrollo de propuestas esperadas para el cargo en cuanto a las funciones universitarias y el desarrollo de las mismas para con el colectivo docente.

Consideraciones finales

A los 26 días del mes de junio de 2023 y, por lo expuesto anteriormente, esta Comisión Asesora por unanimidad sugiere designar a la docente Martina Pastorino Barcia para otorgarle la Extensión Horaria para actuar como Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte en el Centro Universitario Regional Este (CURE)



Prof. Asis. Silvia Lavarello



Lic. Lucía Santos

SILVIA ANDREA LAVARELLO CARRERAS
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2023.08.08 | 19:38:27 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
ID firma
Abitab



ALEJANDRO TREJO

	Expediente Nro. 008140-000008-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/08/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO